

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

POLITICAS CONTABLES

BASE DE PRESENTACION: Los estados financieros y sus notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda de circulación oficial en el Ecuador, y están preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en apego a la Resolución No. 08 GDSC.010 del 31 de Diciembre de 2008 en el que se establece que la empresa ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L. forma parte del grupo empresas que deben aplicar las normas señaladas en la sección 35 para PYMES debido al monto de sus activos, y a la cantidad de colaboradores que posee.

EFFECTIVO y EQUIVALENTES: La empresa define como Efectivo en sus Estados Financieros los saldos disponibles en caja y bancos

CUENTAS POR COBRAR: Las cuentas por cobrar han sido valuadas a su valor nominal y no superan su importe recuperable. El rubro mas importante corresponde a la Factura 17 emitida a nombre de Interlab S.A. por servicios de administración del mes de Diciembre 2014

ACTIVOS FIJOS: No existen activos a la fecha de cierre de los estados financieros, pero la Administración definió como base de su política contable que las tasas de depreciación anual en los activos fijos son las siguientes:

Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	20%
Equipo Electrónico o digital	33%

CUENTAS POR PAGAR: Se clasificaron pasivos soportados por documentos permitidos por el Régimen Tributario del Ecuador, los rubros mas significativos son por servicios administrativos del Dr Jose Guevara Aguirre \$ 58.579.49 y obligaciones con el SRI por retenciones en la fuente e IVA por \$ 10.108.83

PROVISIONES: Se reconoce con cargo a resultados mensualmente los gastos incurridos contra cuentas por pagar.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES: La empresa no devenga el 15% de participación de trabajadores en las utilidades como lo establece el Código de Trabajo vigente en el Ecuador por no tener personal en relación de dependencia.

PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa imponible vigente para el periodo que en el presente año es de 22%

RESERVAS: Se registra la reserva legal del 10% establecida en la Ley de Compañías en el periodo inmediato siguiente junto con el reparto de dividendos o el cargo de la utilidad neta o a reserva facultativa según lo determine la Junta General de Accionistas

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS: La empresa en el curso normal de negocios reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios del servicio que vende.

GASTOS: Los gastos incurridos en el periodo son cargados a resultados del año en base al método del devengado.

ESTIMACIONES: A la fecha de cierre no se han realizado registros contables por estimaciones pero la política de la administración es que las estimaciones y supuestos se basen en el mejor conocimiento por parte de la Administración de las circunstancias del mercado, el manejo de los activos y los hechos actuales, sin embargo las cifras futuras pueden variar respecto de las originales debido a la ocurrencia de eventos futuros extraordinarios.

La aplicación de las Normas NIIF para Pymes indica que las empresas PYMES por su naturaleza no están en condiciones de contratar servicios onerosos como avalúos, peritajes o estudios actuariales por lo tanto esta Administración no lo hizo.

Dr Jose Guevara Aguirre

Gerente General

CPA Ingrid Delgado Valdez

Contador 0.21730